



COMUNICADO DE PRENSA

El **Equipo Impulsor de la Reforma a la Función Pública (EIRFP)** se crea para impulsar una pronta y completa reforma de la función pública, cuyo objetivo principal debería ser la profesionalización del servicio público, que se traduzca en una buena administración pública y en servicios de calidad para todos los salvadoreños.

Aunque la Asamblea Legislativa tiene en sus manos dos proyectos de ley para la reforma integral del servicio civil (*Ley de la Función Pública* y *Ley de Servicio Público*), su discusión aún no inicia. Por ello, el **EIRFP** pide que se discuta y apruebe, en el corto plazo, una ley que regule la función pública conforme a los mandatos constitucionales, el respeto a los derechos laborales y a las mejores prácticas internacionales, la cual establezca una carrera administrativa que premie el mérito y la honradez y cierre las puertas a prácticas como el clientelismo y el nepotismo.

El **EIRFP**, convencido de que los salvadoreños merecen contar con una administración pública capaz, honrada y de calidad, invita públicamente a los partidos políticos a participar en el evento de firma de **COMPROMISOS PARA LA APROBACIÓN DE UN NUEVO MARCO LEGAL DEL SERVICIO PÚBLICO**, pidiéndoles que asuman los siguientes compromisos:

1. **Impulsar la discusión y aprobación de un nuevo marco legal de una función pública que responda a los principios de mérito, honradez y calidad.**
2. **Velar por que la implementación del nuevo marco jurídico sea completa, sostenible y ocurra en un tiempo razonable.**
3. **Promover en sus fracciones legislativas la creación de una comisión ad hoc que se encargue de analizar y recomendar la aprobación de la nueva legislación.**
4. **Recomendar a sus fracciones legislativas que en el análisis de los anteproyectos de ley presentados sea incorporada la opinión de la sociedad civil organizada y de otros actores sociales.**
5. **Promover entre su militancia y correligionarios los valores y principios del servicio público, así como el estudio de la nueva ley una vez esta sea aprobada.**

El evento tendrá lugar este día miércoles, 21 de febrero de 2018, a las 9:00am en el Hotel Sheraton Presidente de San Salvador.

Reiteramos nuestra invitación a otros actores sociales a sumarse a esta iniciativa y a la ciudadanía a involucrarse y demandar de la Asamblea Legislativa una moderna legislación del servicio público.

San Salvador, a los 21 días del mes febrero de 2018.